

SESIÓN 9ª EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO
2020 - 2024

En el Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, en Sesión 9ª, siendo las 09:00 horas del día 31 de marzo de 2022 y encontrándose reunidos en las Oficinas que ocupan este Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, ubicadas en 1º Piso de la Dirección de la Consejería Jurídica, en Calle Francisco I. Madero, Número 4, Colonia Nacoza, Código Postal 43800, Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo; los integrantes del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo; en este sentido se encuentra debidamente notificados y convocados el L.D. Luis Alberto Ramírez Brito, Director de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; Dra. en J.O. Citlali Lara Fuentes, Secretaria General Municipal e Integrante del Comité de Transparencia; así como el Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando, Secretario de la Contraloría Interna e Integrante del Comité de Transparencia; así como el L.D. Jorge Luis Martínez Ángeles, Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Estado de Hidalgo; quienes en uso de las facultades que les confieren los Artículos 6 Inciso A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 4 Bis Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; Artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; Artículos 1, 2, 4 fracción IV, 25 Fracción I y VI, 39 y 40 Fracción II, y 130 Párrafo Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, y demás aplicables al caso en concreto, realizan la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista.
2. Verificación de Quórum e Instalación Legal del Comité.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Discusión y en su caso CONFIRMAR, MODIFICAR o REVOCAR la AMPLIACIÓN DE PLAZO, solicitada por el Instituto Municipio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca Estado de Hidalgo; con respecto de la Solicitud de Acceso a la Información con Folio 130225200003323 y número de Expediente DTAIP-TIZA-WEB/011/2023.
5. Manifestación de los Acuerdos Tomados.
6. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el L.D. Luis Alberto Ramírez Brito, Presidente del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procede al desahogo del orden del día:

1. Pase de Lista:

L.D. Luis Alberto Ramírez Brito, Presidente del Comité de Transparencia.	Presente
Dra. en J.O. Citlali Lara Fuentes, Integrante del Comité de Transparencia.	Presente
Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando, Integrante del Comité de Transparencia.	Presente
L.D. Jorge Luis Martínez Ángeles.	Presente

2. Verificación de Quórum e Instalación Legal del Comité:

En vista de que se encuentra presente la **TOTALIDAD** de los Integrantes Convocados del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se declara la existencia de **QUÓRUM LEGAL** e instalado el Comité, por lo tanto, los asuntos y acuerdos aquí tomados serán de aplicación obligatoria al caso en concreto, para presentes y ausentes.

3. Aprobación del Orden del Día

Se pone a disposición de los Integrantes Convocados del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:

- Solicitud de AMPLIACIÓN DE PLAZO, con respecto de la Solicitud de Acceso a la Información con Folio 130225200003323 y número de Expediente DTAIP-TIZA-WEB/011/2023.

A lo cual los Integrantes Convocados del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **APRUEBAN** en cada uno de sus puntos el **ORDEN DEL DÍA**.





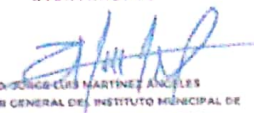
4. Discusión y en su caso CONFIRMAR, MODIFICAR o REVOCAR la AMPLIACIÓN DE PLAZO, solicitada por el Instituto Municipio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca Estado de Hidalgo; con respecto de la



Solicitud de Acceso a la Información con Folio 130225200003323 y número de Expediente DTAIP-TIZA-WEB/011/2023.

En uso de la voz el L.D. Luis Alberto Ramírez Brito, Presidente del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, quien manifiesta:

"El L.D. Jorge Luis Martínez Ángeles, en su calidad de Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, actuando en la presente solicitud como Unidad Administrativa Responsable de Proporcionar la Información Solicitada, mediante oficio número [IMDUyV/DG/144/2023, de fecha 30 de marzo de 2023, en el cual a su letra dice (SIC): "...

  <p>SECRETARÍA INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA ÁREA DIRECCIÓN GENERAL Tizayuca Hidalgo a 30 de marzo del 2023 Oficio No. IMDUyV/DG/144/2023 ASUNTO: Solicitud de solicitud de información</p> <p>L.D. LUIS ALBERTO RAMÍREZ BRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA PRESENTE</p> <p>De acuerdo del presente oficio con respecto al seguimiento al Oficio No. [DTAIP-TIZA 2023/014 con fecha del día 29 de marzo de 2023, referente a la solicitud de información de solicitud al Comité de Transparencia su intervención a efecto de ampliar el plazo de contestación en los términos establecidos en la ley, en materia de descentralización a la limitación de personal con el que cuenta este organismo descentralizado, el cual se encuentra en el desahogo de actividades de auditoría lo cual ha afectado en el desarrollo normal de las actividades.</p> <p>Por tal motivo, en virtud de responder a los términos de entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, y con la finalidad de no caer en una responsabilidad administrativa se requiere la ampliación de plazo para la contestación a la solicitud registrada con folio número 130225200003323 y expediente 130225200003323.</p> <p>Sin otro particular con el presente oficio remito a sus aprestos debidos.</p>	  <p>ATENCIÓN</p>  <p>L.D. JORGE LUIS MARTÍNEZ ÁNGELES DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</p> <p>Elaboró: F. C. S. Cargó: F. C. S. Cep. AM/09</p>
--	---

..."; razón por la cual con motivo de fundar y motivar la petición que hace referencia el Artículo 130 Párrafo Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, que a su letra dice (sic): "Artículo 130. ... Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.", de lo anterior señalado se le concede el uso de la voz a efecto de explicar ampliamente el motivo de la solicitud de ampliación de plazo, no omito mencionar que si bien es cierto el L.D. Jorge Luis Martínez Ángeles, en su calidad de Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, es considerado Integrante del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, para efectos de la presente sesión actuara únicamente con voz pero sin voto."

Se le concede el uso de la voz al Lic. Jorge Luis Martínez Ángeles, al Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, quien manifiesta:

"Respecto a la solicitud de información se requiere al Comité de Transparencia su intervención a efecto de ampliar el plazo de contestación en los términos establecidos en la ley. Lo anterior de conformidad a la limitación de personal con el que cuenta este organismo descentralizado, el cual se encuentra en el desahogo de actividades de auditoría lo cual ha afectado en el desarrollo normal de las actividades.

Por tal motivo, en virtud de responder a los términos de entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, y con la finalidad de no caer en una responsabilidad administrativa se requiere la ampliación de plazo para la contestación a la solicitud que nos tiene aquí reunidos."

Se le concede el uso de la voz al Mtro. Irving Alejandro Maldonado Vilalpando, Integrante del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, quien manifiesta:

TIZAYUCAN
Palacio Municipal s/n,
Calle Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43850
Tel: 729 7362 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

T.Z.A.
TIZAYUCA, Hidalgo
130225200003323
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



"Derivado de lo señalado por el Lic. Jorge Luis Martínez Ángeles, al Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, esta Secretaría de Contraloría Interna, se encuentra en proceso de Auditoría, ante la ASEH, lo que considero que es adecuado confirmar la ampliación de plazo."

En uso de la voz la Dra. en J.O. Citlali Lara Fuentes, Integrante del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales s, quien manifiesta:

"De lo solicitado por el Lic. Jorge Luis Martínez Ángeles, al Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, en mi calidad de Secretaria General Municipal, con la facultad de cuidar que los empleados municipales, concurren a las horas de despacho y realicen sus labores con prontitud, exactitud y eficacia, conozco las condiciones laborales del IMDUyV, y la operación de este tema de suma importancia considero viable la autorización de la ampliación de plazo solicitada."

En uso de la voz el L.D. Luis Alberto Ramírez Brito, Presidente del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales s, quien manifiesta:

"Una vez escuchada cada una de las posturas de los Integrantes de este Comité, así como lo señalado por el Lic. Jorge Luis Martínez Ángeles, al Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo, en su calidad de Unidad Administrativa Responsable de Proporcionar la Información Solicitada, considero que la votación de confirmar, modificar o revocar, de ampliación de plazo, sea por el máximo permitido de 10 días hábiles."

Siendo todo lo que se desea manifestar por parte del Presidente del Comité de Transparencia e Integrantes del Comité de Transparencia, razón por la cual en este acto se procede a realizar la votación en el sentido de CONFIRMAR, MODIFICAR o REVOCAR la AMPLIACION DE PLAZO.

L.D. Luis Alberto Ramírez Brito, Presidente del Comité de Transparencia	A favor
Dra. en J.O. Citlali Lara Fuentes, Integrante del Comité de Transparencia	A favor
Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando, Integrante del Comité de Transparencia	A favor

Derivado del sentido de la votación la cual se aprueba por **UNANIMIDAD**:

ÚNICO. Se **CONFIRMA**, la **AMPLIACIÓN DE PLAZO**, por un plazo de **10 DÍAS HÁBILES**, solicitada por el **Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo**, con respecto de la Solicitud de Acceso a la Información, con Folio **130225200003323** y número de Expediente **DTAIP-TIZA-WEB/011/2023**.

5. Manifestación de los Acuerdos Tomados.

Por lo que hace al Punto 4:

ÚNICO. Se **CONFIRMA**, la **AMPLIACIÓN DE PLAZO**, por un plazo de **10 DÍAS HÁBILES**, solicitada por el **Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo**, con respecto de la Solicitud de Acceso a la Información, con Folio **130225200003323** y número de Expediente **DTAIP-TIZA-WEB/011/2023**.

6. Clausura de Sesión.

Al no haber otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 10:00 horas del presente día, firmando alcance todos los que en la misma intervienen.

L.D. Luis Alberto Ramírez Brito
Presidente del Comité de Transparencia

Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando
Integrante del Comité de Transparencia

Dra. en J.O. Citlali Lara Fuentes
Integrante del Comité de Transparencia



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

